¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

# LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 7,110 BUENOS AIRES, Viernes 16 de Julio de 1847.

## EL EDITOR.

### BRASIL—

En la sesion de la Cámara de Diputados, del 5 de Junio último, el Sr. Ministro de Marina del Imperio dió las siguientes explicaciones en un sentido pacífico sobre los negocios del Rio de la Plata—

»*Cámara de Diputados.*
»Sesion del 5 de Junio.

..........................................................................

»El Sr. Baptista de Oliveira (ministro de marina:)—Por ahora daré una »explicacion sobre un objeto muy grave en que tocó el ilustre diputado de »la Parahyba acerca de las exijencias que pueden nacer del estado presente »de las cosas en el Rio de la Plata, exigencias que son relativas a este »servicio naval.

»En la posicion en que me hallo, y en las actuales circunstancias, el noble »diputado me permitirá que me explique con aquella reserva que el interés »público demanda. [*Apoyados.*]

»Debo primeramente decir que no solo yo, sino el Gobierno Imperial, está »muy lejos de llevar sus temores al punto á que los llevó el noble diputado, »en cuanto concierne al arreglo futuro de este negocio; por el contrario, el »Gobierno Imperial no solo juzga posible, sino que espera con fundamento »que algunas diferencias que han nacido de ese estado de cosas entre el »Gobierno del Brasil y el Gobierno que ahí representa, ó procura representar los intereses de toda aquella region, denominada del Plata; que »esas dificultades, digo, desaparecerán mediante el empleo conciliador de la »diplomacía. Si, todavia, el Gobierno Brasilero se viese frustrado en sus »laudables esperanzas, él no se descuida en prepararse para cualquier »eventualidad que pueda ocurrir, proveniente de la causa que he designado; y me persuado que los intereses del Brasil no serán descuidados, ni »por falta de prudencia de su parte, ni por falta de cooperacion por parte »de los Brasileros, a quien incumbe defender la honra del pais (*numerosos »apoyados.*)»

..........................................................................

(Del »*Jornal do Commercio*», de Rio Janeiro, fecha 7 de Junio último.)

En cuanto á este discurso el Ministerio de Marina del Imperio parece apartarse de toda idea de agresion a las Repúblicas del Plata, nadie dejará de aprobarlo, y entender que esa política de paz conviene al Brasil—Mas si el Gobierno Imperial no descuida al mismo tiempo de prepararse para cualquiera eventualidad, como declara el Ministro de la Marina, tal eventualidad no puede surgir de la política amistosa y pacífica de los dos Gobiernos legales de las Repúblicas del Plata respecto del Brasil—Al contrario, esa eventualidad surge evidentemente hoy mismo de la prolongacion de la actual intervencion Anglo-Francesa, inconciliable con la independencia del Estado Oriental, con la seguridad de la Confederacion Argentina, y con los verdaderos intereses del Brasil—Los intereses que representa por su parte el Gobierno Argentino en esta contienda, por la Confederacion, y los que representa su aliado el Exmo. Sr. Presidente Brigadier D. Manuel Oribe, por el Estado Oriental, son eminentemente Americanos, son los mismos intereses que al Brasil conviene tambien sostener y preservar—El Gobierno Argentino no pretende, ni ha pretendido jamás, representar por sí solo los intereses de las dos Repúblicas del Plata, como parece darlo a entender el Ministro Imperial—El Gobierno de la Confederacion representa sus propios intereses, como el Gobierno legal Oriental representa los suyos, y estos intereses de una causa comun, con perfecta independencia de cada uno de los aliados, en lo que concierne a su Gobierno y administracion interior, no son indiferentes á los demas Estados Americanos, porque envuelven la defensa del principio de su soberanía é independencia en los puntos mas vitales, cuales son el imperio político, el dominio territorial, el derecho de beligerante, y la repulsa de toda intervencion Europea agresora de esos derechos primordiales de seguridad y conservacion de las naciones, especialmente de las de un mismo Continente, que aun se hallan en la primera era de su existencia política—

---

*Los salvages unitarios en Montevideo, sus producciones periódicas, sus infamias, sus miserias—*

*Continuacion*—Hablando el titulado *Constitucional* en su número de 23 de Junio último, sobre que la mision principal de la prensa periódica, en las circunstancias del dia, es contribuir a que se allanen los inconvenientes, que pudieran oponerse á la realizacion de la paz, dice textualmente lo que sigue—»Remover los obstaculos es facilitar el camino de la paz—Y ¿cuales son ellos?—Para nosotros no hay otros, que la separacion del elemento »extraño, el término de los odios y de las venganzas entre miembros de una »misma familia, y la separacion temporal de los que *en una y otra parte* se »repatan como orígen de la guerra, como obstáculo al restablecimiento de »la paz»—

Estas palabras del *Constitucional* encierran un gran misterio, ó, lo que seria mejor dicho, son el testimonio mas relevante, de que la contumacia en el crímen simboliza de lleno á los salvages unitarios—En el órden moral, como en el órden material, las cosas se deshacen del modo con que se hicieron—En todo despojo público ó particular, probado que él sea, la restitucion debe ser instantánea—No admite moratoria—Su juicio es sumario, pues de no serlo, el detentador quedaría mejor puesto que el despojado, al menos por todo aquel tiempo que insumiese en justificar por un juicio plenario los derechos respectivos que asistiesen á los contendientes al dominio directo de lo que constituia la materia del despojo—

Aplicando este principio al caso actual, y obrando con sujecion á él, está resuelta la dificultad, y allanado el único obstáculo que puede oponerse á la paz—El desaforado Rivera usurpó por una sublevacion abierta el poder público de su patria—Restitúyalo—Conculcó las instituciones, derrocó el templo de la ley—Sálvese el principio de la legalidad, conjúrense los gravísimos males que su impune derrocamiento necesariamente irroga é irrogará siempre á los Estados republicanos, repónganse las cosas al estado normal que tenian antes de la monstruosa sublevacion y traicion de los salvages unitarios; y la paz y concordia pública quedaran con solo esto sólidamente establecidas—

Esta transicion es fácil, justa, decorosa, conciliadora de todos los intereses, y la única que puede proporcionar a estos pueblos los inapreciables bienes de la paz; pero por lo mismo que así lo es, los salvages unitarios la repudian, la miran de mal ojo—Nada importa ni influye en su consideracion, que les sea forzosa, necesaria, y la sola tabla, de que pueden echar mano para salvarse del espantoso naufragio, que les amenaza, que por instantes les espera—Ellos quieren apropiarse los honores del triunfo, estando vencidos—En su dislocada arrogancia pretenden dar la ley, debiendo recibirla—Siendo execrables rebeldes y traidores, aspiran á ponerse al nivel de los fieles hijos del Plata—Por eso proponen, por la interferencia de su inmundo órgano, el *Constitucional*, como medio único, para que se obtenga la paz, »la separacion temporal de los que *en una y otra parte* se repatan como orígen de la guerra»—En una palabra, su deseo es, que hagan figura conjuntamente en la temporaria separacion los traidores y los leales hijos del Plata, los vencidos y los vencedores—Todos los desastres y horrores, que trae consigo la guerra, serian preferibles á la paz humillante del *Constitucional*, pues, como con toda propiedad ha dicho un insigne hombre del siglo, »los pueblos se reponen fácilmente de los perjuicios que han sufrido en la guerra, á excepcion de los que han experimentado, por haber consentido apáticamente en su oprobio é ignominia»—Las dos Repúblicas del Plata han acogido ésta máxima, y le prestan culto religioso—

No abrigamos el pensamiento ni la reserva mental, de que celebrada la paz en el modo que asentimos á ella, y que sinceramente la deseamos, porque es el único medio legal, sólido y justo que hay de hacerla, seria preciso castigar ejemplarmente á los salvages unitarios—Nada de eso—Ni estos pueblos ni sus gobiernos legales apetecen otra expiacion de los atentados de aquellos, sino que los abjuren sinceramente, y se pongan en la buena senda—Los diferentes indultos, que magnánimamente se les han otorgado, y la benigna acogida que se ha hecho en las dos Repúblicas á los que se han aprovechado de ellos para restituirse al hogar paterno, no pueden dejar dudas á este respecto, ni aun en el animo mas suspicaz ó tímido—En la mera retractacion de los salvages unitarios, comprobada por hechos positivos, vendria aparejada su absolucion política—

Apartense el funesto Rivera y sus ominosos secuaces, los demas salvages unitarios, de la senda tortuosa que han trillado por tanto tiempo, y la paz será el consiguiente resultado de esa contramarcha—Entonces »el elemento extrangero,» en que vanamente se han apoyado los salvages unitarios, para sostener su rebelion, hara naturalmente su retirada, porque no tendra en estos pueblos materia explotable para hacer proficua su avidez—

En el número de 25 del mismo Junio dá el *Constitucional* algunas pinceladas sobre las privaciones y desgracias que sufren »las familias emigradas en Martin Garcia»—Incita en favor de ellas á »las personas caritativas;» pero este sentimiento filantrópico, laudable en sí mismo, procura el *Constitucional* conciliarlo con *su política peculiar*—Dice que »no es del caso comunicar aquí, quienes son los autores de tantas congojas y padecimientos generales como los que han pesado sobre la emigracion de nuestra campiña [la del Estado Oriental] que rodando de aquí para allí, y de allí para acullá, todo lo ha perdido, sin que hubiese trabajo, necesidad ni conflicto, »que no haya experimentado.»

El *Constitucional* no abandona su favorita táctica de hablar en abstracto, y de ser poco explícito—Lejos de inculparlo por ello, lo compadecemos, porque, como él mismo nos lo ha revelado, y como era de creerse sin necesidad de su declaracion, »es muy natural, que haga lo que hace, y lo que cualquiera »otro haría en su lugar»—Diremos sin embargo, por via de iluminacion al espantoso cuadro que ofrecen á la vista pública los horrendos atentados perpetrados por el cabecilla Rivera y sus auxiliares externos, sobre las poblaciones y familias Orientales de algunos puntos litorales del Uruguay, en la transitoria ocupacion, que hicieron de ellos, que lo que el *Constitucional* llama »emigracion de las familias á la Isla de Martin Garcia,» no puede tener otra denominacion, sino la de barbara violencia, y cruel deportacion decretada con brutal sevicia en los consejos del nefando Rivera, é inmorales extrangeros que le han acompañado en sus piráticas excursiones—Sabida es de todos la antigua táctica de ese bandido de arrastrar en post de sí, para darse el aire de »hombre popular y prestigioso,» á las desgraciadas ó inofensivas familias, que no podian evitar su encuentro, ó substraerse á sus diligentes requisiciones—Nadie ignora los engaños, violencias y desacatos, que ese hombre licencioso ha cometido por sí mismo, y toleradolos tambien en sus secuaces, con el sexo amable, mientras ha dominado con auxilio extraño algunos pueblos litorales del Estado Oriental—Cuando, no pudiendo resistir con sus foráneos el valor intrépido de los denodados defensores de las Repúblicas del Plata, se ha visto obligado á entregarse a una fuga vergonzosa, amparándose de los buques de la *intervencion* armada, su primer cuidado siempre ha sido encomendar á sus *sicarios* diligenciasen el violento rapto de las familias—

En el número del 28 de Junio último sostiene el *Constitucional* una polémica con el *Defensor de la Independencia Americana*—Su objeto es procurar convencer á este, que »cuando él [el *Constitucional*] publicó algunas noticias particulares respecto á la nueva actitud del Brasil, ó reprodujo artículos de otros periódicos, no hizo mas que poner á sus lectores al corriente de los acontecimientos del exterior, ó de las opiniones agenas, pero sin regocijarse de lo uno, ni participar de lo otro....»—Esto al fin no es tan extraño como lo que añade en seguida—»Tan cierto es esto, [dice] que el »*Defensor* no podrá citar un solo artículo de la redaccion de este diario, »despues de la llegada de los nuevos Plenipotenciarios al Plata, que haya »desmentido nuestros deseos ardientísimos y sinceros por la paz, que acrecen en nosotros cada dia mas, ni que tuviese por objeto, no ya alhagar á »nadie con la presuncion, de que el Imperio del Brasil, en vista de sus preparativos bélicos, pudiese entrar en lucha contra el Gobierno de Buenos Aires, pero ni aun hacer perder la esperanza consoladora que nutrimos, de »un desenlace próximo, pacífico y feliz, en la sangrienta cuestion del Plata, »de que tenemos tanta necesidad, y como conviene á los intereses de todos.»

Los nuevos Plenipotenciarios llegaron al Plata a principios de Mayo último—En el resto de ese mes, en todo el de Junio, y en los dias que ván corridos del presente, el *Constitucional* no ha hecho otra cosa, que cizañear; dar pábulo á la discordia; jactarse de sus crímenes, que son los de los demas salvages unitarios; glorificar la resistencia, que ha hecho esta minoría sublevada y traidora al solemne pronunciamiento de la inmensa mayoría nacional, que sostiene los imprescriptibles derechos de estas dos Repúblicas; envalentonar y dar mayores alas a los sanguinarios é inmorales extrangeros, que han cooperado á su inicua causa con una eficacia, que solo puede explicarse por la intensidad del deseo que los devora de hacer á estos pueblos presa de su rapacidad: en una palabra, hacer alarde de su ridícula contumacia en oponerse al voto público de los dos Pueblos del Plata, por grande que sea la conviccion que tienen los mismos salvajes unitarios de la justicia y santidad de la causa que defienden los dos Estados, de la magnitud de sus recursos para sostenerla, hasta triunfar definitivamente, y de la irrevocable resolucion que han formado, en completo acuerdo con sus gobiernos legales, de no abandonar la noble y belicosa actitud que han tomado, mientras no reduzcan, *por la razon ó la fuerza*, á sus injustos rivales, tanto internos como externos, al abandono de arrogantes pretensiones quiméricas é inasequibles sobre pueblos briosos, que tienen la conciencia de su dignidad y recursos, incontrastable firmeza y decidida voluntad de no consentir sean conculcados sus fueros é inmunidades por agresores injustos y caprichosos—

Nada de lo que reprochamos al *Constitucional* es gratuito ni exagerado—En los »artículos de su redaccion,» que siempre hemos trascripto, en la parte impugnable, para que el texto precediese á la glosa y la justificase, estan consignados los datos que comprueban la exactitud de nuestras objeciones—Cabalmente desde que llegaron al Plata los nuevos Ministros Plenipotenciarios es cuando el *Constitucional* se ha hecho mas expectable en la insana conducta, por que le increpamos, como á escritor público, y como Americano—Verdad es, que con estudio ha dedicado algunos renglones, para procurar convencer, que sus deseos eran por la paz—Esfuerzos ilusorios, tanto como ridículos!—El mismo ha tomado siempre á su cargo delatar su mala fé, y la de sus compañeros de infidelidad á su Patria—Mogigato político, ni siquiera ha sabido serlo—Le ha faltado destreza para dorar sus artificios, para cubrir sus tristes amaños—Ha representado el rol del tahur, que cree jugar á la fija, porque lo hace con dados cargados; pero cuya trampa se descubre al fin por el ojo perspicaz de los que intentaba desnudar—

Con visible supercheria, que ni aun á niños podria alucinar, alega el *Constitucional*, que las inserciones que hace en su diario de artículos extrangeros, no encierran otro objeto, que orientar á sus lectores en los negocios externos—Artería ridícula, é improductiva al objeto que se tiene en vista!—El *Constitucional* nunca consigna en su papel los diferentes artículos, que así en América como en Europa salen de las manos de ilustrados é independientes escritores públicos, de hombres de Estado, y eminencias sociales, en el sentido de la causa legal de los dos Pueblos del Plata, y merecido encomio á sus Gobiernos legales por el acendrado patriotismo, heróica abnegacion, incomparable firmeza, y sabiduria con que llenan su noble mision, y corresponden á la alta confianza que tienen en ellos los que les han hecho custodios de sus santos derechos—Es curioso el arbitrio que emplea ridículamente el *Constitucional* para evadirse de la evidencia de esos testimonios: arbitrio que únicamente consiste en prescindir de ellos, y callarse—*Continuará*—

---

## Revista de Periódicos Europeos.

»Es comun entre los extrangeros darnos á los Ingleses una reputacion de »gran sagacidad ó egoismo en todos nuestros tratos con el resto del mundo. »Todo es lo mismo para estos caballeros—séase la que se fuese la tendencia »aparente de nuestras medidas, ó su motivo manifiesto—bien que nos alistemos bajo el estandarte de la religion, de la filantropía, ó del comercio libre. »Al través de todos nuestros disfraces reconocen las mismas facciones, y no »pueden admitir en nosotros ningun otro principio de accion, mas que una determinacion de llevar adelante nuestros propios peculiares intereses, en todos »tiempos y de todos modos.

»Sin embargo, seria malo no mostrar á nuestros críticos que no merecemos, »á lo menos no siempre, el caracter cumplimentero que nos atribuyen; y no »podemos menos de creer que confesarán que de nada les sirve su regla simple y corta, cuando intentan por medio de ella, dar una causa á la línea de »política que Lord Aberdeen hizo adoptar á este pais en los asuntos del Rio de la »Plata. Tres años hace teniamos un comercio con Buenos Aires tan extenso »y provechoso, que las exportaciones de manufacturas solo, del puerto de Liverpool á Buenos Aires, ascendian en 1843 á 594,800 libras esterlinas, y en »1844 á 636,300 lib.; y, concurrente á esta salida valiosa para nuestras fábricas, »recibiamos de allí considerables cantidades de frutos del pais, que, á mas de »ser artículos de casi primera necesidad, eran, por su naturaleza voluminosa, »de una utilidad peculiar proporcionando fletes de valor a los numerosos buques »Ingleses que se dirigian á ese punto. Bien, pues de un modo tan completo »y tan efectivo concluyó Lord Aberdeen con ese comercio tan precioso, que »durante los últimos diez y ocho meses no hemos extraido ni introducido de »ese pais ó para él ni un solo duro valor de mercancías de ninguna clase!

»Pero no es esto todo. No se efectuó la destruccion de este comercio sin »algun trabajo y sin considerable gasto. No desapareció de su motu propio, ó »simplemente porque Lord Aberdeen le puso mala cara. No! se necesitó »un gran número de buques y hombres, y una gran cantidad de pólvora y »balas para darle el *coup de grace* [1]. Pero aun mas extraño, se ha pagado »realmente una gran suma de dinero por el agente de Lord Aberdeen á la »pandilla de Montevideo para que ayudaran en destruirlo. Nada menos que »46,896 libras esterlinas, 13 shelines, y 7 peniques ha tenido »*John Bull* [2] »que sangrar para estas arpías con ese fin suicida. Los curiosos encontrarán »el item en la página 2 de un documento impreso por órden de la Cámara de »los Comunes el 22 del mes pasado, titulado, 'Calculo de la suma empleada en contingencias civiles en los años 1844, 1845 y 1846.' Es »cierto que ese documento dice que el dinero »debe ser reembolsado de aquí en adelante, »pero las palabras están impresas en letra cursiva, »lo que suponemos que debemos entender como una ironía por parte del *Printer's devil*,» [3] como si dijera »que mas te quisieras.» Creemos que si cualquier honorable miembro creyera que lo vale la pena de investigar la materia, encontrará que esta suma de 46,896 libras, 13 schelines y 7 peniques, »es solo *una parte* de los desembolsos con que se ha ensillado al pais en beneficio de los amigos Montevideanos de Lord Aberdeen, y que se ha gastado »en ellos una suma, quizas no menor, en armas, municiones, pertrechos militares, &c., que se les dió de nuestra escuadra *para hacer la paz con ellos!*

»Nuestros lectores nos harán justicia recordando, que desde el principio de »este negocio ridículo y deshonroso, hicimos cuanto estuvo en nuestro poder »por despertar al Gobierno haciéndole conocer la locura de la conducta que »comenzaba á observar, y para librarlo de caer en la trampa que para él había tendido ese astuto viejo que está al otro lado del Canal. Repetidamente »llamamos su atencion al interés peculiar que el casamiento del Príncipe de »Joinville con una Princesa Brasilera, dueña de un gran apanage territorial »en la provincia vecina de Santa Catalina, y no muy distante de la sucesion »al trono Imperial, daba á Luis Felipe para mantener la preponderancia de »la influencia Francesa en Montevideo. »Bastante malo es,» escribiamos el 30 de Setiembre de 1845, »verse forzado á contemplar la perpetracion de »estos proyectos, que, aunque acaso no asestados directamente contra nuestros intereses, deben de todos modos comprometernos. Pero el que nosotros »mismos nos hagamos parte activa en llevarlos adelante—que ni aun en este »parage remoto del mundo no pueda librarse Lord Aberdeen de la fatalidad »de ser empleado *pour tirer les marrons* [4]—es una humillacion que á penas »se recompensa, creemos, con el interesante espectaculo de las banderas »unidas de la Inglaterra y de la Francia flameando sobre una máquina para »bañarse en Tréport.»

»Bien podemos comprender que, para satisfacer su antiguo despecho contra el General Oribe porque se negó á unirseles en 1838 contra Buenos Aires, y promover sus miras políticas sobre Montevideo, valiera la pena á los »Franceses de sacrificar su comercio insignificante en el Rio de la Plata; pero increible seria, si no lo hubiéramos presenciado, que ningun Ministro de »Negocios Extrangeros de este pais hiciera causa comun con ellos, en objetos tan exclusivamente suyos, y pusiera como si fuese, los naipes en »sus manos para que con ellos jugaran su partida de juego. El »estribillo de los estadistas Franceses hace mucho tiempo es que »Montevideo era *une veritable colonie française* [5]—*une des meilleures colonies que nous ayons* (6)» su territorio »*presque français*; »(7)» y nunca hicieron un secreto de que habian derrocado al Gobierno »del General Oribe puramente porque hallaron en él un resuelto mantenedor »de la independencia de su patria. (8) »*Savez vous ce qui fit l'Amiral Le »Blanc? La chose la plus simple. Il a dit á Oribe—vous me refusez des »secours, vous me genez, vous me contrariez. Je vais vous faire la guerre.*» »Asi decia M. Thiers, y la misma política ha animado á su sucesor. Pero »*nosotros* nos hallábamos completamente en una posicion diferente; *nosotros* »nunca reclamamos á Montevideo como nuestra colonia, ni nunca *nos* habia »*incomodado* el General Oribe. Ademas, nuestro comercio era allí cinco veces mayor que el de los Franceses. Tenemos ahora á nuestra vista una relacion de las importaciones en Buenos Ayres en el segundo medio año de »1841, tanto de Francia como de Inglaterra. Las de Francia suben á »7,036,632 pesos, y las de Inglaterra á 37,209,661 pesos, ó mas de cinco veces mas. Asi es que nada podia ser mas designal que las acciones respectivas de los dos paises en la cruzada de compañía contra la independencia y »nacionalidad de las Repúblicas del Rio de la Plata. Toda la pérdida debia »ser nuestra, y toda la ganancia de nuestro socio. Nunca ocurrió un caso »mas palpable de que uno sirviera de mano de gato.

»La obvia política de un estadista Ingles, con los antecedentes que hemos »mencionado, y teniendo á la vista el hecho de haber Luis Felipe arrojado »una mirada tan ávida sobre Montevideo, era la de defender, y apoyar el »partido nacional, que ya habia mostrado su determinacion de oponerse á la »agresion Francesa, en vez de tomar parte en la tentativa hecha para someterlo. Si él hubiera adoptado este modo de proceder, mucho hubiera redundado en provecho de los intereses Britanicos en aquellos paises, y del aprecio con que allí se nos trataba por nuestra conducta generalmente justa y »templada. Mas aunque se han desperdiciado estas ventajas por la injusticia, »desmanes, y violencia que han caracterizado todos los actos del agente de »Lord Aberdeen, sin embargo, el mayor daño que debia temerse, el de la completa sujecion de la República Oriental á una caterva de mercenarios é indignos renegados y extrangeros, ha sido alejado por la fuerza y la energía, »por el vigor é inalterabilidad, por la nobleza y patriotismo de los habitantes »nacionales del Rio de la Plata. Segun las ultimas noticias, Rivera, el »instrumento de los Franceses, aquel á quien elevaron en 1838 como »lo confiesan, para sus propios fines, y cuyo pasage en un buque Ingles de guerra, al local que se creyó mas propio para sus habitos inherentes »de destruccion, costó á este pais, segun aparece por el documento parlamentario (cálculo de la suma empleada en contingencias civiles) precitado, »pag. 6, la suma de 22 libras esterlinas, ha sido enteramente derrotado, y »apenas escapó con vida. Asi es que los negocios de los prestamistas en »Montevideo están un poco mas de capa caida que cuando Lord Aberdeen »cayó al principio en la trampa de ponerse á su servicio, excepto que han »embolsado algunos buenos dividendos desde entonces. Hay un aviso en un »periódico de Montevideo, del mes de Enero, de un dividendo de 12 por »ciento, que deberá pagarse sobre las acciones de la Compañía de la Aduana, por el robo del mes de Diciembre.

»Doloroso es ver que se haya mantenido el bloqueo de Buenos Ayres, tan »perjudicial para los intereses comerciales en general, nueve meses despues »de haber convenido Mr. Hood que se levantaría, solamente por el fin de »forzar todo el comercio del Rio de la Plata á que se limitase á Montevideo, »para formar dividendos enormes para los accionistas en esta compañía; pero »aun mas doloroso es pensar, que durante el mismo periodo los dos ministros »*de paz* han permitido y alimentado hostilidades inútiles y sangrientas, »que han causado el sacrificio de algunos miles de vidas humanas. La »destruccion del pueblo de Paysandú por los Franceses, que lanzaron 150 »bombas dentro de él, estando pendiente (obsérvese) una referencia á su »propio Gobierno solo en un punto menor de la negociacion de Mr. Hood, »cuyo punto tuvo orígen en su mismo Ministro, es el acto mas gratuito de »barbarie que jamás oimos; y si hay una circunstancia consoladora en toda »esta repugnante intervencion, es la de que las fuerzas Inglesas no se deshonraron tomando ninguna parte en esta proeza injustificable é inhumana. »Bien quisieramos esperar que el que no hayamos nosotros participado en esa »accion será de auxilio para Lord Howden, en sus esfuerzos por borrar la »preocupacion que la conducta desmedida y violenta de Mr. Ouseley debe »naturalmente haber excitado contra nosotros en el ánimo del pueblo tanto »de Buenos Aires como de Montevideo, y para que de nuevo volvamos á tener una parte de la buena opinion en que antes nos tenian.»

(Del »*Morning Chronicle*» del 13 de Abril último)—*Continuará*—

[1] *El golpe de muerte.*

[2] En lenguage jocoso quiere decir—la Inglaterra.

[3] Muchacho de imprenta—á quien se le atribuye nominalmente cualquier observacion que se hace en una obra al publicarla ó imprimirla.

[4] *Sacar las castañas*—aqui se alude al cuento de la mona que sacaba las castañas del fuego con la mano de la gata y se las comia.

[5] Una verdadera colonia francesa.

(6) »*Una de las mejores colonias que tenemos.*»

(7) »*Casi frances.*»

(8) »*Sabeis lo que hizo el Almirante Le Blanc? La cosa mas simple. »Dijole á Oribe—os negais á auxiliarme, me incomodais, me contrariáis. »Voy a haceros la guerra.*»

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!
Cuenta de la Receptoría General del Jueves 15 de Julio de 1847.

| DEBE. | Moneda corriente. | Metálico | Letras. | Fondos para devoluciones. |
|---|---|---|---|---|
| Existencia de ayer... De comisos y mulas.... | | 755 7¼ | | |
| Existencia de ayer... Del Estado.. | 53,523 5 | ....... | ............ | 6 6½ |
| Entrada........................ | 251 7 | ....... | 38,203 6¼ | |
| Salida........................ | 20,684 2 | | | |
| Puerto........................ | 499 4 | | | |
| Contribucion........................ | 901 1 | | | |
| Papel sellado........................ | 20,500 | | | |
| Policía........................ | 2,694 2 | | | |
| Correos........................ | 300 | | | |
| Recibido de la Tesorería General para pago de Devoluciones...... | ............ | ....... | ............ | 80,000 |
| | 99,357 5 | 755 7¼ | 38,203 6¼ | 80,006 6½ |

| HABER. | Moneda corriente. | Metálico | Letras. | Fondos para devoluciones. |
|---|---|---|---|---|
| A la Tesorería General... | 45,834 | ....... | 38,203 6¼ | |
| Existencia............... | 53,523 5 | 755 7¼ | ............ | 80,006 6½ |
| | 99,357 5 | 755 7¼ | 38,203 6¼ | 80,006 6½ |

Buenos Aires, Julio 15 de 1847

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Interviene—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del **Jueves 15 de Julio de 1847.**

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

| Valor de cada billete. | Tiempo vencido. meses | días. | Premio á 1½ | Contribucion cobrada por 1847. |
|---|---|---|---|---|
| 4,000 | 3 | 5 | 190 | 8 |
| 30,000 | " | | 1,350 | 60 |
| 10,000 | " | | 450 | 20 |
| 8,000 | " | | 360 | 16 |
| 20,000 | " | 3 | 930 | 40 |
| 25,000 | " | " | 1,162 4 | 50 |
| 1,500 | " | 6 | 72 | 3 |
| 3,000 | " | " | 144 | 6 |
| 30,000 | " | " | 1,410 | 60 |
| 7,000 | " | | 315 | 14 |
| 7,000 | " | | 315 | 14 |
| 30,000 | " | 23 | 1,695 | 60 |
| 30,000 | " | " | 1,695 | 60 |
| 20,000 | " | " | 1,130 | 40 |
| 7,000 | " | " | 395 4 | 14 |
| 20,000 | " | | 900 | 40 |
| 2,000 | " | | 90 | 4 |
| 1,500 | " | | 67 4 | 3 |
| 500 | " | | 22 4 | 1 |
| 256,500 | | | 12,724 | 513 |

| | Moneda corriente. | Metálico. | Letras de Receptoria. | Letras por venta de tierras. | Billetes para renovacion | Billetes en circulacion. | Deuda Clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ENTRADA.** | | | | | | | |
| Existencia de ayer 14 | 973,261 6¼ | 7 ¼ | 1,735,360 3 | 1,986 | 681,600 | 4,285,000 | 1,596,913 7¼ |
| Trasladados de Receptoria | 45,834 | | 38,203 6¼ | | | | |
| Contribucion sobre billetes de Tesorería segun se detalla arriba | 513 | | | | | | |
| Letras vencidas y cobradas | 18,422 ½ | | | | | | |
| | 1,038,030 7¼ | 7 ¼ | 1,773 64 1 | 1,986 | 681,600 | 4,335,600 | 1,596,913 7¼ |
| **SALIDA.** | | | | | | | |
| Billetes renovados segun se demuestra arriba | | | | | 256,500 | | |
| Premio......idem......idem | 12,724 | | | | | | |
| Letras vencidas y cobradas | | | 18,422 ½ | | | | |
| ASIGNACIONES PARA GASTOS DE OFICINAS Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS EN EL PRESENTE MES. | | | | | | | |
| Ministerio de Gobierno | 83 | | | | | | |
| Tribunal de Justicia | 83 2½ | | | | | | |
| Ministerio de Hacienda | 50 | | | | | | |
| Idem de Relaciones Exteriores | 66 5½ | | | | | | |
| Honorable Junta de Representantes | 690 6½ | | | | | | |
| Juzgado de 1.ª Instancia en lo criminal | 22 | | | | | | |
| Idem idem en idem | 22 | | | | | | |
| Idem idem en lo civil | 10 | | | | | | |
| Idem idem en idem | 10 | | | | | | |
| Culto de la Catedral | 710 | | | | | | |
| Idem de Sto. Domingo | 333 3 | | | | | | |
| Tribunal de Comercio | 49 2¼ | | | | | | |
| Archivo General | 33 | | | | | | |
| Tribunal de Medicina | 8 2 | | | | | | |
| Biblioteca pública | 50 | | | | | | |
| Colecturía General | 10,723 | | | | | | |
| Devoluciones por derechos | 80,000 | | | | | | |
| Resguardo | 170 | | | | | | |
| Administracion de Papel Sellado | 83 2 | | | | | | |
| Crédito Público | 138 | | | | | | |
| Administracion de Correos | 6,755 | | | | | | |
| Parque de Artillería | 17,530 | | | | | | |
| Contaduría y Comisaría | 100 | | | | | | |
| Tesorería General | 41 5 | | | | | | |
| Inspeccion General | 110 | | | | | | |
| Departamento Topográfico | 164 1 | | | | | | |
| Policía | 10,000 | | | | | | |
| Recomposicion de calles | 500 | | | | | | |
| Comision de vias públicas | 2,000 | | | | | | |
| Alumbrado de la Guarnicion | 3,855 1½ | | | | | | |
| Museo | 25 | | | | | | |
| Inspeccion de escuelas | 191 5 | | | | | | |
| Fortaleza | 96 5 | | | | | | |
| Capitanía del Puerto | 200 | | | | | | |
| A D. Carlos Tayleur y Ca., por gastos hechos en el servicio público | 14,120 2 | | | | | | |
| Existencia | 876,281 3¼ | 7 ¼ | 1,755,142 1 | 1,986 | 425,100 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| | 1,038,030 7¼ | 7 ¼ | 1,773,561 1¼ | 1,986 | 681,600 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |

**FELIPE DE EZCURRA—**

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

*INDIVIDUOS*
QUE
SOLICITAN PASAPORTE.
Dia 13.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Amoroty — Génova
Juana Booth — Inglaterra
Gustavo Wiedemann — Rio Janeiro
Jorge Bhownell — idem
Juan Schonholzen — idem
Manuel Mendez — Entre-Rios
Josefa San Martin de Ordoñez — Santa Catalina

DIA 14.
2.ª PUBLICACION.

D. Gustavo Bazille — Francia
Jorge Bocher — Rio Grande
Cruz Balde-Ramas — idem
Tomas Teiberg — San Juan
Cruz Oro con atria — idem

Dia 15.
1.ª PUBLICACION.

D. Pedro Lamour, — Francia
Miguel Combaso, — Rio Janeyro
Pedro Barbarda, — Entre-Rios
Juan E. Echeberry, — idem
Isabel Lepold Silvestre, — Córdoba
Bruno Diaz, con atria, despachada por D. José Villar, — San Juan

LLEVAN BALIJA.
Para Montevideo—Goleta de guerra Sarda Ninfa, el 19 de Julio a la 1.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

**AVISOS NUEVOS.**

**AGENCIA**
**DEL CORREO DE ULTRAMAR**

PERIÓDICO UNIVERSAL.
*Calle de Suypacha No. 24.*

**Prospecto.**

*El Correo de Ultramar* entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunqué hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que los mejores son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia las diversas necesidades las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que tasisficiese al mismo tiempo las aendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los duntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos peódiciros diferentes;

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números;

3.° La pequeñez del tamaño;

4.° El precio de la subscripcion;

Esas observaciones están bien fundadas por la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias. Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se estravia uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros articulos comenzados, y no es posible reparar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el pregastos que exige una publicacion especial para los paises ultra-marinos, no podia convenir á todos.

La administracion se ha propuesto remediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada numero se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco á sesenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El precio de la subscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volumen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimo y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, iluminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondra de dos tomos al menos de novelas nuevas, escojidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografías de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formarà la cubierta del periódico y levará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:
cio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes

| | Tomos |
|---|---|
| Política | 12 |
| Hechos diversos | 3 |
| Comercio | 4 |
| Modas | 3 |
| Salones, conciertos | 3 |
| Novelas | 54 |
| Medicinas | 4 |
| Jurisprudencia | 4 |
| Ciencias | 3 |
| Biografía | 3 |
| Agricultura | 4 |
| Viages | 4 |
| Caminos de hierro | 1 |
| Industrias diversas | 2 |
| Poesias | 1 |
| Variedades | 2 |
| Total | 107 |

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los suscriptores mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas además del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por **un** peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podría parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, enestesera mr que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que, en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual à sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

**Crédito Público.**

La amortizacion de fondos públicos, tendrá lugar el Lunes 19 del corriente Julio de 12 á 1 del dia en la oficina del establecimiento. El vocal que subscribe oirá durante este tiempo las propuestas que se le hagan por los vendedores que al efecto ocurran. j16—2p.

*Bonifacio Huergo.*

SE VENDE

UN boliche de panadería, calle del Parque No. 212: el que se interese ocurra á la misma casa. j16—3p.

**Plantas de Camelias.**

SE venden tres ya aclimatadas en el pais, una punzó, una blanca con viso rosado y otra encarnada. La punzó está con 17 flores. Para verlas y tratar ocurran á la calle del Parque No. 31. jl16—3c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y emplaza á Indalesia Quinteros para que comparezca á la oficina de hipotecas de mi cargo, en el perentorio término de tres dias, desde esta fecha para ser notificada de providencias expedidas en el asunto seguido por Eusebia Gonzalez con Dionisio Barbary, sobre alimentos. Buenos Ayres Julio 17 de 1847.

*Mariano Cabral.*
Escribano Público.
j16—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

GRASA FINA DE LA MEJOR CALIDAD,

RECIENTEMENTE elavorada con el mas prolijo aseo: se vende una buena partida ofreciéndola al gusto de los compradores. Ocúrrase á la calle de Suipacha núm. 42 por la mañana hasta las 10 y de 3 á 5 de la tarde. jl 16 3p

**Ojo al barratillo de.**

CARBON de Santa Fé á 7 ps. cuartilla, en la calle de las Piedras No. 318. jl 16-3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN la Casa de Moneda se necesita para portero y rondin, un hombre de cierta edad, sin familia, y que presente acreditados informes, de que reune todas las calidades necesarias.

j16—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Chivilcoy, 30 de Junio de 1847——
Año 38 de la Libertad, 32 de la Independencia,
y 18 de la Confederacion Argentina—

El Juez de Paz y Comisario de Chivilcoy, á los Señores de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres.

El infrascripto ha recibido la muy apreciable nota de Vds. fecha 11 de Febrero último, y en su virtud ha levantado en este partido una suscripcion voluntaria á beneficio de ese precioso asilo de la humanidad doliente, cuyo producto total asciende á la cantidad de mil trescientos setenta y cuatro pesos moneda corriente que se remite á Vds. por conducto de D. Juan Rebbio, como igualmente la relacion de los que han donado con tan benéfico fin.

Dios guarde á Vds. muchos años.
*Lázaro J. Molina.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los vecinos de este distrito que se han suscripto á beneficio del Hospital General de Mugeres.

D. Raymundo Arellano........ 100
Valentin Rebollo........ 20
Francisco Sanchez........ 30
Narciso Mansilla........ 10
Mercedes Coronel........ 10
Benito Balvidares........ 10
Ramon Palleros........ 10
Pedro Coronel........ 5
Justo Galan........ 40
Mariano Caraballo........ 10
Juan José Ponce........ 5
Santos Tolosa........ 2
Lino Fernandez........ 1
José Leonabrego........ 5
Nicolás Casto........ 10
Juana Vega........ 5
Angel Grego........ 20
Eduardo Villafaña........ 10
Juan Pedro de la Cruz........ 5
Francisco Mores........ 5
José Tomás Viera........ 20
José Vazquez........ 10
Alejandro Molina........ 10
José María Ordonez........ 10
Santiago Jayme........ 10
Demetrio Lorca........ 10
Santos Villalva........ 5
Justo Hernandez........ 5
Cirilo Cejas........ 5
Victor Jara........ 5
Felipe Molina........ 5
Pedro Justamante........ 5
Pascual Burgos........ 5
José Castaño........ 5
Pedro Ibañez........ 5
Fernando Sanchez........ 5
Marcos Décima........ 5
José Ferreira de Cuña........ 20
Ramon Lobos........ 25
Rafael Lobos........ 20
Rufino Soriano........ 20
Juan Guevara........ 20
Juan José Cuello........ 20
Manuel Brisuela........ 20
Mariano Frias........ 10
Agustin Roseti........ 10
Donato Chaparro........ 10
Luciano Lobos........ 10
Marcos Concha........ 5
Domingo Suazo........ 5
José Antonio Aranda........ 5
Manuel Barreira........ 5
Tomás Palomeque........ 5
Cristóbal Azcue........ 5
Feliz Martinez........ 5
Manuel Medina........ 5
Zacarías Pino........ 5
Juan Rodriguez........ 5
Francisco Yauci........ 5
Juan Francisco Carrizo........ 5
Damaso Guzman........ 5
Felipe Rojas........ 5
Isidro Pallero........ 5
Francisco Tevez........ 5
Benito Montenegro........ 30
Manuel Bustamante........ 3
Santos Roldan........ 5
Hipólito Gorosito, dos pesos con cuatro rs........ 2
Lorenzo Villalva, dos pesos con cuatro reales........ 2
Juan Urruchua........ 10
Pedro Quintero........ 5
Cirilo Borda........ 10
Igascio Colaso........ 2
Javier Ruiz........ 5
Plácido Mansilla........ 5
Gervasio Falcon........ 5
Ignacio Mena........ 5
Feliz Guzman........ 5
Juan Bustamante........ 5
Juan Torres........ 5
Wenceslao Regalado........ 5
Pascual Saavedra........ 5
Eusebio Barreto........ 5
Enrique Gutierrez........ 1
Juan Cruz Sandobal........ 5
Cipriano Roldan........ 5
Faustino Bustamante........ 2
Francisco Ibarra........ 2
José Zapata........ 5
Maria Zapata........ 5
José Montes........ 2
Sebastian Escalada........ 2
Antonio Bravo........ 5
Antonio Bermejo........ 50
Mariano Benitez........ 50
Rafael Ferreira........ 40
José Fernandez........ 40
Eduardo Gomez........ 30
Pedro Balmaceda........ 10
Manuel Pereira........ 15
Juan Martinez........ 10
Jacinto Devia........ 20
Pedro Gonzalez........ 10
Martin Mendoza........ 1
Juan Ledesma........ 1
Baltazar Molina........ 1
Eusebio Garzon........ 1
Marcos Quiñones........ 1
Victoriano Casales........ 5
Peones........ 5
J. M. Almeida........ 5
Juan Orrusum........ 5
Ramon Gonzalez........ 5
Santos Orellano........ 5
Juan B. Acosta........ 5
Celestino Escobar........ 10
Atanasio N........ 3
Triunfo N........ 5
Feliz Barrio........ 5
Juan Tobares........ 10
Fernando Villafañe........ 10
Juan Eugenio Medina........ 5
Damian Belarde........ 5
Eusebio Balbuena........ 5
Pedro Suarez........ 2
Gregorio Ximenez........ 5
José Manuel Varela........ 5
Teodoro Lezcano........ 5
Tomas Mariño........ 10
Vicente Silva........ 10
Gregorio Molina........ 20
Rafael Becerra........ 20
Lázaro J. Molina........ 50
Mariano Espiñeira........ 10
Gala........ 1

Total........1,374
*Lázaro J. Molina.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, 6 de Julio de 1847 ——
Año 38 de la Libertad, 32 de la Independencia,
y 18 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres, al Sr. Juez de Paz de Chivilcoy, D. Lázaro J. Molina.

La Comicion tiene el honor de acusar recibo del producto de la suscripcion que su benéfico corazon se ha servido levantar para el sostén de este Hospital, en el partido de su jurisdiccion cuyos virtuosos vecinos la llenaron con la suma que V. remitió, y ascendió á mil trescientos setenta y cuatro pesos moneda corriente, que quedaron anotados en el libro de su referencia.

La Comision y enfermas tributan á V. y á los Sres. contribuyentes las mas expresivas gracias rogando al Todo Poderoso por las almas piadosas que les procuran alivio á sus males, quedando la Comision encargada de dar publicidad á su respetable nota para satisfaccion de los Sres. donantes.

Dios guarde á V. muchos años.
*Juan Carlos Rosados—Francisco A. Belaustegui—Remigio G. Moreno—José Fuentes Arguibel—Antonio Pairó.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Magdalena, Junio 25 de 1847.——
Año 38 de la Lib'tad, 32 de la Ind'cia.,
y 18 de la Confederacion Argentina.

El Juez de Paz, á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres.

Remito a Vdes. la cantidad de trescientos setenta y cinco pesos moneda corriente que algunos vecinos han dado a beneficio de ese Hospital.

Dios guarde á Vdes. muchos años.
*Eladio Otamendi.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Julio 6 de 1847——
Año 38 de la Libertad, 32 de la Independencia——
Y 18 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres, al Sr. Juez de Paz de la Magdalena D. Eladio Otamendi.

La Comision tiene el honor de acusar recibo del producto de la subscripcion que su benéfico corazon se ha servido levantar para sosten de este Hospital, en el Partido de su jurisdiccion, cuyos vecinos la llenaron con la suma que Vd. remitió y ascendia á trescientos setenta y cinco pesos moneda corriente, que quedan anotados en el libro de su referencia.

La Comision y enfermas tributan á Vd y á los Sres. contribuyentes las mas expresivas gracias rogando al Todo Poderoso por las almas piadosas que les procuran alivio á sus males, quedando la Comision encargada de dar publicidad á su apreciable nota para satisfaccion de los Sres. donantes

Dios guarde á Vd. muchos años
*Juan Carlos Rosados—Francisco A. Belánstegui—Remigio Gonzalez Moreno—José Fuentes Arguibel—Antonio Pairó*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

**REMATES.**

POR FEDERICO SILVA.
Artículos de almacen.

En el depósito calle de la piedad N. 128 de San Miguel una cuadra para el rio.

El Lunes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se vendera indispensablemente al mejor precio con el objeto concluir un negocio, será en lotes comodos y á los plazos que se estipularán—

19 pipas vino riquisimo catalan, 60 barricas azucar blanca y terciada, 30 tercios yerba paraguaya marca selecta, 10 cajas azucar de la Habana y otros artículos que se manifestaran en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En la calle de la Universidad No. 161

El Lunes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderan las existencias del boliche y á mas porcion de muebles; cuyo pormenor se anunciará.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista No. 14.
Artículos de Almacen.

El Lúnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y a plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes artículos, por conclusion de facturas—

30 barricas azucar blanca, 15 idem terciada, 15 bolsas nueces, 50 cajones vino de Burdeos, 10 id. pitos de yeso, 20 tercios yerba paraguaya, 15 id. parnaguá, 50 id. misionera, aceite cevillano, aguardiente, vino de Cette, licores surtidos, y otros artículos que se verán al tiempo de la venta.

## Aviso al comercio.

HABIENDOSE retirado al campo el que subscribe, con intencion de establecerse allí permanentemente, el Sr. D. José Cesar Mohr, què acaba de llegar á esta Capital, es en la actualidad el único de los socios de la extinguida casa de comercio que giraba bajo la firma de MOHR, LUDOVICI y Ca., en esta plaza y la de Montevideo, y como tal encargado de las cobranzas y del arreglo definitivo de los demas negocios que han quedado pendientes. Por consecuencia, queda desde la fecha de este aviso, revocado el poder otorgado por el que firma al Sr. D. Iwan C. Mohr, quien en prueba de su conformidad subscribe tambien el presente aviso. Buenos Aires, Junio 30 de 1847.

*Francisco J. Mohr.*
*Iwan C. Mohr.*

jl 14—6p.

## Advertisement.

THE undersigned having retired to the country, with the intention of establishing himself permanently there, Mr Josepk Cesar Mohr, who has just returned to this country, is at present the only partner of the late firm of MOHR, LUDOVICI & Co, authorized to recover outstanding debts and to regulate definitively, all the accounts that remain unsettled.

Consequently the power of attorny, that the undersigned had given to Mr. Iwan C. Mohr, remains void and of no effect from the present date forward, and he signs the present notice as a proof of his conformity. Buenos Ayres, 30st June 1847.

*Francis J. Mohr.*
*Iwan C. Mohr.*

jl 14—6 p

## Aviso al Comercio.

CON referencia al aviso de arriba, hago saber al Comercio que he establecido en esta Plaza, bajo la firma de JOSE CESAR MOHR, una casa de Comercio. Continuaré en todos los ramos de negocio, en que se ha ocupado anteriormente la Casa de Mohr, Ludovici y Ca., actualmente en liquidacion.

He dado á mi primo D. Iwan C. Mohr, el poder de firmar por procuracion. Buenos Aires, Junio 30 de 1847.

*José Cesar Mohr.*

jl 14—6p.

## Advertisement.

Refering to the foregoing advertisement I beg leave to inform the mercantile public that I have established a commission house, in this City, under the firm of JOSEPH CEASAR MOHR. I will continue to do business in all the branches the liquidating house of Mohr, Ludovici & Co. was engaged in.

I have given to my cousin Mr. Iwan C. Mohr the power to sign for me, by procuration.

Buenos Ayres, 30st June 1847.

*Joseph Cesar Mohr.*

PARA

## Nueva York,

DESDE MONTEVIDEO.

LA muy superior, velera Fragata Paquete Americana—

### "Star Republic,"

Su Capitan, ELWELL,

A. 1. ferrado y clavado en cobre, surto actualmente en el Puerto de Montevideo; tendrá pronto despacho para Nueva York, tiene una espaciosa y hermosa Cámara en que puede acomodar 40 Pasageros, con las mejores comodidades, habiendo sido construido á propósito para Paquete. Puede igualmente tomar algun Flete si se ocurre inmediatamente á—

*Zimmermann Frazier y Ca.,*
Reconquista No. 69.

## FOR NEW YORK,

*From Montevideo.*

THE very superior fast-sailing A. 1. coppered American packet ship

### "Star Republic,"

Capt. ELWELL,

now in Montevideo, will meet quick dispatch for New York. Can accommodate 40 passengers in a handsome manner, being expressly fitted as a Packet. She can also take some freight if immediate application is made to

*Zimmermann, Frazier & Co.*
No. 69 Calle Reconquista.

Buenos Ayres, June 26, 1847.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

## A los caritativos.

EN la calle de Venezuela No. 219 habita una pobre tullida de nacimiento. Se halla en suma necesidad é implora la caridad de las almas compasivas á fin de que se dignen socorrerla.

## AVISO.

SE vende una silla de montar de hombre completa en ciento cincuenta pesos, y una mesa de villar con algunos útiles que le corresponden en trescientos pesos. Calle de las Piedras No. 22. jl4—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

LOS subscriptos, D. Ramon Durañona habilitador y D. Lorenzo Ferré, habilitado por el primero en el almacen de muebles, calle de la Victoria número 97, avisan á los Señores que con esta sociedad tengan cuentas pendientes activas y pasivas, se sirvan presentarlas al habilitador en su casa de dicho número en el término de ocho dias contados desde esta fecha, de 9 á una de la mañana. Cuyo aviso se dá para terminar la sociedad definitivamente, ó seguiria con la precisa intervencion de ámbos sócios, en todos los demas negocios que se efectúen en lo sucesivo á este nuevo avenimiento. Buenos Ayres, Julio 13 de 1847—LORENZO FERRE—RAMON DURAÑONA. jl3—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Doctor Luque profesor en Medicina Cirugía y Partos, ofrece al público sus servicios en los ramos de su profecion, calle de Potosí núm. 11.

Recibirá en su casa hasta las 9, por la mañana, y por la tarde, desde las 3 adelante. jl 13—10p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

EN la botica del antigüo y acreditado profesor de Farmacia, D. Juan Francisco Lafuente, se necesita un jóven de mediana instruccion en dicha ciencia, y buena recomendacion para interesarle en dica casa y trabajar de mancomun con el dueño bajo una formal contrata: calle de las Artes No. 175. jl 12 3p

## Aviso.

EN el Partido del Vecino, al Sud de esta campaña, existe una cantidad de maderas de varias claces, cañas, puertas, ventanas &a. Se vende á cambio de ganado lanar mestizo—Calle de la Piedad núm. 182.

jl2—2p

## Se vende.

UNA casa con cinco viviendas y demas oficinas en la calle del Temple núm. 135, tiene la sala à la calle dos ventanas de reja, y cielo raso, de azotea y muy bien cuidada. En dicha casa darán razon ó en la de la Piedad nùm. 182.

jl2—2p

## En San Isidro.

SE vende un terreno con 25 varas de frente, y fondo completo, en la calle de la entrada principal—Piedad núm. 182.

jl2—2p

## Se compra una casa.

DANDO en pago ganado vacuno al cortar, y se dá á interés sobre finca dinero en corta y regular cantidad—Piedad núm. 182.

jl2—2p

## Aviso de hoy.

EN una quinta inmediata á la Ciudad se necesita de un hombre inteligente para conchavar, pero que sea de trabajo y perito, que se le hará tambien algun partido ventajoso, segun los informes que dará de su conducta. En la calle de Representantes No. 199 ó 182, á donde debe procurar, para que lo dirijan á dicha quinta.

jl2 10p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

## MIS ECOS.

Cuaderno en verso que consta de 110 páginas, recientemente publicado.

SE encuentra de venta en la Libreria del Sr. Steadman frente al Colegio, y en esta Imprenta—Su precio 15 pesos cada ejemplar.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

## Aviso.

El Comisario cajero }
pagador de Policía. }

Las personas que hubiesen sacado suertes en la Rifa de las funciones del presente mes de Julio, podrán ocurrir por ellas hasta el dia 20 del mismo.

Buenos Aires, Julio 12 de 1847.
*Felipe Romero.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

## Aviso.

El Comisario cajero }
pagador de Policía. }

Los apoderados de las Comisarías de Campaña podrán ocurrir por sus haberes correspondientes al mes de Junio, desde el Jueves 15 del presente.

Buenos Aires, Julio 12 de 1847.
*Felipe Romero.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

## Aceite fino de semilla

*DE NAVO PARA QUEMAR.*

SE hallará de venta este selecto aceite de navina todos los dias en la fábrica No. 121, calle de Cangallo donde será despachado al gusto de los compradores. Hay tambien de venta el bagazo [vulgarmente llamado tortas,] excelente y barato combustible.

A los dueños de Almacenes de Abasto, Cigarrerias, &c.

SE avisa igualmente, que se halla en la misma fábrica una buena máquina para picar tabaco con prontitud y suma proligidad; pues tanto aquella, como su local han sido dispuestos con el mayor cuidado, á fin de que en nada desmejore un artículo tan delicado, como es el tabaco. Los inconvenientes comunes en las máquinas de esta especie, están muy bien previstos y salvados; asegurándose que no hay el menor riesgo por el aceite de los muelles, ni el aventamiento. En fin, se responde de la exactitud, al mismo tiempo que se consulta la prontitud y economia. j22—3p

## Baratillo

DE carbon en la calle de Tacuarí núm. 61, que hace cruz con la calle de Potosí. j22—6p

## Se vende

EL establecimiento de herrería de la testamentaría del finado D. José Antonio Herrera, situada en la calle de Federacion cuarto núm. 279. Quien se interese por ella, ocurra á la casa No. 322 calle del Parque, donde vive su albacea dativo, con quien se podrá tratar. jl2 6p

## Cocinero.

SE ofrece para una casa de familia, un cocinero venido de Paris. La persona que lo necesite puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 5. j7 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

## Instructor.

SE desea comprar esta obra completa, ó en su defecto los ocho primeros años de entrega. Quien la tenga y quiera venderla, se servirá ocurrir al almacen de comestibles calle del Parque núm. 15, para tratar. j22—2p d4

## Corbatines de seda.

NEGROS hay de venta en la Libreria y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28. jl7—tfs

## Dinero prestado.

SE sigue prestando dinero sobre prendas, halajas ó muebles con un interés moderado, en la calle de Cuyo No. 52, desde las ocho de la mañana, hasta la oracion. Tambien se avisa á los dueños que tengan prendas en la casa, vengan à recogerlas antes de cumplirse un año en el Establecimiento, porque de lo contrario serán dichas prendas vendidas sin dar lugar á reclamacion ninguna. jl8—8p

## Aviso al público.

QUE la Botica cituada en la calle de Suipacha No. 27, se ha vendido á D. Camilo Giuvaneli, y las personas que se consideren con derecho á algun reclamo, ocurrirán á la misma dentro de tres dias contados desde la publicacion del presente aviso, alvirtiendo que pasado dicho término perderán sus acciones que pudieran contra el comprador.

*Mateo Pirinal.*

jl8—3p.

## COLOCACION.

Solicita un sujeto acomodarse en algun negocio, como barraca, saladero, panadería ó fábrica; dará las garantías que se le pidan—El que guste ocuparlo diríjase á esta imprenta por medio de una carta á O. R. que será inmediatamente atendida. j6 3p

## Aviso.

SE toman hasta 4 caballos para cuidar por mes en una Quinta abundante de pastos, y que solo dista poco mas de 20 cuadras de la Plaza de la Victoria: por otros pormenores ocurran al No. 160 calle de Cuyo. jl10—3p.

## Aviso.

SE necesita un muchacho de 12 á 14 años de edad, para mandados y otras cosas que con arreglo á su edad pueda hacer; se le dará buen trato y se le dará sueldo teniendo en vista sus actitudes. En el número 160, calle de Cuyo, se hallará el interesado. jl2—3c.

## Dependiente.

SE necesita uno que sea práctico en contabilidad y escritura en la casa de comercio calle del Perú núm. 12 ó 10½. jl7—tfs

## Se vende ó se alquila

En el Pueblo de Arrecifes, una casa con 6 piezas de azotea con tirantes de Urunday, pisos dobles con cal, 4 ventanas de reja á la calle, las viviendas blanqueadas y recien pintadas, las puertas y ventanas, 1 comedor de ladrillo techo de paja con cielo razo, 1 cochera y galpon de ladrillo techo de paja nuevo de 14 varas, cocina y dos cuartos mas de pared francesa, posteados de ñandubay; todo en terreno de esquina, de 85 varas por un frente y 63 por otro, cercado de pared de ladrillo de 3 varas de alto, y un gran porton nuevo.

Se vende otra casa en la calle de la Catedral, con 20 varas de frente y 70 de fondo, con 11 habitaciones: ocúrrase al Escritorio del Corredor de Número D. Miguel A. Saenz, calle de la Caetdral No. 17½. j7—3p

## Notice.

MRS. McGAW begs leave to inform her friends that she has a furnished parlour and bed rooms to let, and can accomodate gentlemen or families with board and lodging, at No. 33, calle de Cangallo. jl12 6p

## Ama de leche.

SE ofrece una sana y sin vicios. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle de Maypú No. 109, donde darán informes j17—3p

## Desmentido.

HABIENDOSE circulado un rumor de que el infrascripto fué tenedor de una suma de dinero ageno, que se le confió en amistad, y que cuando se lo pidió su propio dueño, se lo negó con falsos pretextos; el que subscribe hace saber al comercio y al público en general, que tal rumor es completamente falso, y que pudo ser inventado solamente por un vil y estólido impostor, y circulado por algunos hombres que respetan muy poco la probidad.

jl7—3p *Manuel Albornós.*

## 50 Pesos de Gratificacion

A LA persona que entregue ó dé razon de un tomo que como muestra de la obra en frances titulada *ENCYCLOPEDIE MODERNE*, se habia dejado en esta Imprenta; pues ya está vendida la obra, y el interesado reclama dicho tomo.

j26—3n.

## Libros en castellano.

CALLE DE CANGALLO No. 89½.

LEYES de partida 3 t., historia de Carlos V. por Robertson 4 t., historia de Colombia 10 t. con atlas, materia mèdica de Barbier 2 t., curso teórico de aritmética mercantil 1 t., aritmética de la Croix, elementos de geometría por Legendre 1., teneduría de libros por Degrange 1 t., diccionario de medicina y cirugía 7 t., preceptos de retórica 1 t., reinal de los pueblos &a. 1 t., registro oficial 8 t., Almeida, recreaciones filosóficas 11 t., principios de economía política por Cauard, sistema político moral, exámen del plan presentado á las cortes para reconocimiento de la Independencia de Amèrica 1 t., memorias de Napoleon escritas en Santa Elena 6 t., Economia política por Say 4 tomos, reflexiones político morales por Acevedo 1 tomo, nuevo sistema de geografia 1 tomo, manual del abogado americano 2 t., obras postumas de Meratin 1 t., peveril el pico por Walter Scott 5 t, biblioteca americana 1 t, oraciones de Ciceron en latin y castellano 2 t, obras literarias de Martinez de la Rosa 3 t., museo universal 1 t, versos de Carnicer, rimas de Echevarria, lira española, silabario argentino, nuevo vocabulario ingles, Guillermo Tell ó Suiza libre 1 t.

EN FRANCES.

Richesse des nations par Smith 4 t., défense des recherches philosophiques sur les americains 1t., moniteur rural 1 t., de la religion considérée dans sa sourse, ses formes, et ses dévelloppements par Benjamin Constant 3t., œuvres de Vicg-d'Azyr 1t., histoire des revolutions de Portugal 1 t., Lettres sur Constantinople par L'Abbé Sevin 1 t, Tables de la Fontaine 1 t, lettres d'une peruvienne 2 t., method du blason 1 t., la convulsionnair et la croix de L'affut 1 t, la duchesse de berry 1t, le procureur du roy 1 t., lettres de madame Roland 1t., les romans et le mariage 1 t., le libelliste 1 t., cristophe Sanval 1 t, l'escadron volant 1 t., tutti frutti 1 t., diccionnaire français-portugais, idem anglais-français.

Se compran libros en cualquier idioma ó se reciben para vender à comision. jl12—1ms

EN LA TIENDA DE COLUMNAS CALLE DE LA VICTORIA No. 158½.

*Se hallan de venta los efectos siguientes:*

PAÑO de piloto azul y café, à 30 pesos vara,
Medias de lana á 5 pesos,
Pañuelos de cachimir de nuevo gusto á 90 pesos,
Cortes de bestido de parisianas de lana á 30 pesos,
Merinos ingleses á 6 pesos vara,
Camisetas de punto de algodon á 12 pesos,
Paño de puncho fino,
Colchas de colores estampadas á 8 pesos,
Cortes de zarazas regulares á 15 pesos,
Pañuelos de seda á 10 pesos,
Cocos para vestido á 25 pesos corte,
Camisetas de lana á 5 pesos,
Alpacas de lana finas para vestidos 25 pesos corte,
Medias blancas para Sras. finas á 5 y 6 pesos par,
Chales de cachimir á 80 pesos,
Paños de medios colores finos á 40 pesos vara,
Pañuelos colchados de merino de nuevo gusto á 350 pesos,
Cotin de hilo superior 7 ps. vara,
Pañuelitos de seda para el cuello á 10 pesos,
Paños azules y medios colores finos á 60 y 70 pesos,
Pañuelos á cuadro de lana de rebozo à 12 y 15 pesos,
Lienzo tablon y tabla, bramantes finos y regulares,
Cuellos bordados de cambray finos á 1 peso,
Pañuelos medio rebozo pinta firme á 6 pesos,
Cotin de algodon rosado,
Ruan de hilo para sábanas, de una y media vara de ancho 11 ps. vara,
Medias ragiadas de hombre à 5 pesos,
Corbatas negras de pequin de Málaga á 15 y 20 ps.,
Medias negras de algodon finas 3 pesos par,
Cocos franceses de gusto,
Pañuelos pequin de seda de rebozo à 60 y 100 pesos,
Terciopelo violeta, borra de vino, café, negro y punzó,
Pañuelos raso de lana finos 50 pesos,
Cortes de gasilla de seda á 80 pesos,
Chales de gró de mucho gusto,
Gambronas finas de cuadros 10 pesos vara,
Cortes de vestido de linó de colores 28 pesos,
Sarga y pequin de Málaga,
Bultos de irlanda de hilo finas á 120 pesos,
Bretañas francesas de hilo á 40 pesos,
Medias negras de seda 12 pesos par,
Medias crudas cortas finas 4 ps. par,
Casimires de algodon oscuros 6 pesos vara,
Pañuelos negros de seda 6 ps.,
Tibet para vestidos de gusto 60 pesos corte,
Estambre para chalecos á 8 ps. corte,
Hilo de colores por libra,
Franela francesa fina 6 ps. vara,
Pañuelos de cambray de algodon de manos 4 pesos,
Carrilleras de terciopelo 5 ps.,
Gorritas con visera 5 pesos,
Trué de hilo superior 8 y 10 ps. vara,
Raso negro superior,
Gró blanco floreado rico,
Cortes de chaleco de terciopelo de miniaturs 50 ps.,
Cuellos de tul bordados à 4 y 6 pesos,
Coco punzó para bandera à 5 pesos,
Puntos para forros 12 rles. vara,
Listados oscuros franceses á 28 pesos corte,
Raso negro floriado á 15 ps. vara,
Chales de ernaní bordados à 50 ps.,
Prunela café y negra, 15 pesos vara,
Nanquines oscuros á 18 reales vara,
Paño merino superior,
Merino frances negro, 20 pesos vara,
Calentadores para afeitarse 5 ps.
Merinos franceses ricos colores claros y oscuros á 26 pesos,
Raso blanco liso de rica calidad,
Pañuelos de seda de la India de lo mejor,
Pañuelos de lana de nuevo gusto de rebozo á 30 pesos,
Bandejas charoladas de varios tamaños,
Toallas de hilo finas á 15 pesos,
Tul blanco fino 6 pesos vara,
Medias de niño varias clases,
Ridículos de seda á 16 pesos,
Corbatas de cachemir á 8 ps.,
Pañuelos del cuello de seda, y muchos efectos mas que es imposible detallar.

jl14 1mc.

BARATILLO SIN BANDERA.

En la Recoba Vieja No. 12.

| | Pesos. |
|---|---|
| Colchas de la india........ | 12 |
| Calsoncillos de punto..... | 12 |
| Cortes de chalecos de terciopelo de colores.......... | 45 |
| Id. de estambres.......... | 18 |
| Id. de cachimir .......... | 18 |
| Idem mucho mejores...... | 25 |
| Paño negro frances muy fino | 90 |
| Sombreros id. de última moda franceses.......... | 90 |
| Chaquetones de punto..... | 30 |
| Pantalones de casimir adicionados................ | 28 |
| Idem de id. buenos....... | 50 |
| Idem de paño piloto....... | 50 |
| Cortes de casimir frances | 70 |
| Idem alemanes.... 45 y .. | 50 |
| Bayeta punsó de dos frisas.. | 13 |
| Pana negra fina........... | 4½ |
| Idem idem mejor color.... | 12 |
| Merino negro frances...... | 14 |
| Camisas blancas finas...... | 20 |
| Canavá para bordado...... | 4 |
| Toallas de hilo .......... | 5 |
| Servilletas de id .......... | 3 |
| Gènero para manteles de hilo | |
| Coco punsó para bandera... | 3 |
| Franela blanca ........... | 3 |
| Medias cortas de hombre de lana ................ | 4 |
| Id. de algodon id......... | 3 |
| Id. de lana para niño...... | 3½ |
| Cortes chaleco grano de oro | 6 |
| Medias largas para hombre de lana grises.......... | 6 |
| Id. id. negras de id. ...... | 6 |
| Idem idem crudas ........ | 5½ |
| Paño español azul y café... | 28 |
| Camisetas de merino...... | 16 |
| Id. de id. rayadas.......... | 18 |
| Medias de hombres rayadas | 5 |
| Id. de id. negras id. ....... | 6 |
| Alpaca negra floreada..... | 5 |
| Coleta plomo............ | 2½ |
| Gènero mezcla para forro.. | 2½ |
| Paños bronce y café regular | 36 |
| Cantones y pieles......... | 5 |
| Cortes de chalecos de estambre ó lana.............. | 18 |
| Idem de canton de colores | |
| Pantalones de canton y pieles................ | 15 y 20 |
| Lebitas de paño piloto con adicion ................ | 100 |
| Ropones de niño.......... | 25 |
| Enaguas de Sra. .......... | 25 |
| Terciopelo negro.......... | 50 |
| Idem labrado.... ........ | 10 |
| Chalecos de coton y estambres... .......... | 15 y 20 |
| Ligas de seda para hombre y señora.............. | 5 |
| Brin blanco .............. | 6 |
| Idem oscuros de hilo...... | 5 |
| Idem id. de algodon...... | 4 |
| Pantalones de mahon...... | 18 |
| Cotonias de colores........ | 6 |

j15—20p.

## Se necesita.

Una volanta usada de dos ruedas; la persona que tenga dicho mueble y quiera deshacerse de él, puede dar aviso en el núm. 224 calle de Suipacha.

j15—3p.

CAL DEL PARANA DE SUPERIOR CALIDAD.

SE vende á precio muy acomodado: las personas que necesiten, ocurran á la calle de Tucuman No. 25, donde encontrarán con quien tratar. j15—6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

## LOTERIA.

ESTE Establecimiento situado en la calle del Restaurador Rosas núm. 168, se ha trasladado á la calle de la Esmeralda núm 43, del Hospital de mugeres à la cuadra siguiente sobre la izquierda; allí se dará principio á esta diversion el Sábado 17 inmedito. Allí mismo tambien se servirá toda clase de comida á los concurrentes.

*Antonio Marim.*

j15—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Los deudos de la finada **Da. Catalina Escola,** [Q. E. P. D.] suplican á los de su relacíon, hermano mayor y demas de la hermandad del Sr. de la Agonia á la que pertenecia dicha finada se dignen acompañarlos al funeral de honras que en sufragio del alma de dicha finada tendrá lugar en la Iglesia de San Nicolas de Bari el Sábado 17 del corriente á las 9 á cuyo favor quedarán reconocidos; advirtiendo que el duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso de sobre-pelliz, recibirá el estipendio de 25 pesos.

jl 15—3p

## Arado

AMericano ó Ingles, se necesita uno que sea superior. Quien lo tenga á venta, ocurra á esta Imprenta que le darán razon.

jl 15 3n.

## ULTIMO

# Catálogo de Libros.

**ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE GUSTO.**

*Recien llegados á la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.*

Armonia de la razon y de la religion 2t. aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 7t aviso al público 1t, Alberto 4t, almacen de frutos literarios 2t, aventuras de Telémaco 1t, administracion de justicia 2t, aritmética por Lacroix 2t, apuntes romanos 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, abadia de Grasvila 4t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, almacen de los niños 2t, arte de aumentar la belleza 4t, amigo de los niños 1t, bandos de Castilla 3t. Buffon de los niños 1t, Belleza de los estudios de la naturaleza 2 t, Breviarium Romanum 5 t, Barriel, historia del Jacobinismo 4 t, Biblia 1 t, Blanchar, la farmacia casera 2 t, Bichat, anatomia general 4 t, Brown, exámen del sistema de medicina 2 t, Beclard, elementos de anatomía general 1 t, Bichat, investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2 t, Bonald, investigaciones filosóficas 2 t, Bourdaloue, retiro espiritual 1 t, diccionario de la academia 8.ª y ultima edicion 1 t, coloquios con J. C. 1 t, Clara Harlowe 16 t, compendio de clinica medica 2 t, conquista de Méjico 3 t, cartas de Cabarrus, 1 t, cuentos morales 1 t, constitucion religiosa 1 t, compendio de la religion 1 t, congreso de Tropo 1 t, id. de Panamá 1t, coleccion de piezas en prosa y verso 2 t, cartas de la reina Vitima 2t, comentario de Filangieri 2t, concordato de America 1 tomo.

Ciceron de oficiis 1t, sus obras completas 12t, centon epistolario 1t, comentario sobre el espiritu de las leyes 1t, Ciscar, curso de matemáticas y marina 1t, doble ordinario de la misa 1t, demostracion eucaristica 1t, de la filosofia moral 1t, Delfina 6t, diccionario judicial 1t, de economia politica 3t, id. latino y español por Jimenez 1t, id. latino por Balbuena 1t, idem español frances por Taboada 2t, Destut de Tracy, economia politica 2t, division de obispados 1t, diario de Sta. Elena y su continuacion hasta la muerte de Napoleon 16t, democracia en América 2t, discurso de J. J. Rosseau 1t, Desaut, tratado de las enfermedades de las vias urinairas 1t, Dumas, principios de fisiologia 4t, del mismo, tratados de las enfermedades crónicas 4t, diccionario de fiebres 1t, dias festivos del cristiano 1t, diccionario italiano 1t, diccionario ingles español y vice-versa 1t, diurnum romanum 1t, ejercicio cotidiano 1t el nuevo guliver 1t, espejo de cristal fino 1t, el jóven Henrique 1t, elementos de economia politica por Mill 2t, escuela de caballo 1t, extracto de la religion 1t, el último Mohicano 4t, elogio de Marco Aurelio 1t, el nuevo testamento 1t, elementos de fisiologia por Richerand 6t, establecimientos europeos en las indias 1t, espiritu de las leyes 4t, ensayos morales 4t, escritor sin titulo 1t, ensayo sobre la tisis 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, Febrero novisimo 9t, florilegium parochorum 1t, farmacopea universal 4t, filosofia de la historia 2t, Foureroix, elementos de historia natural y de quimica 3t, Franklin, miscelanea politica 2t, familia de Vieland 4t, gramática latina por Nebrija 1t, génio del cristianismo 4t, gobierno eclesiástico 1t, garantias individuales 2t, Gautier, lecciones de Geografia 2t, Gujarro teologia moral 4t, Guilhermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Godin, compendio de matemáticas 1t, Gustavo 4t.

Historia de Ismael 1t, id. de la inquisicion 10t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revoluciones romanas 3t, hermana Ana 4 tomos Humboldt, viages á las regiones equinocciales 5t, lecciones de Fenelon 1t, la libertad de los mares 1 t, la luciernaga 1t, las libertades de la iglesia galicana 3t, los martires 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la quimica en 25 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t libros sagrados 1t, lecciones de navegacion 1 t., establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nuevos principios de cirugia 2t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno ó biblioteca escogida 8t, libro 2.° de los niños 1t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Memorias del Principe de la Paz 6t, discurso de Bossuet sobre la historia universal 2t, gramática francesa de Chantreau 1t, Colon de Escribanos 2t.

Manual del cristiano 1t, mis prisiones 3 t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t, de practica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del veterinario 2t, de misioneros 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, miscelánea escogida 1t, id. de Franklin 2 t, Morleau, elementos de obstetricia 1t, Marquiner, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t, mes de Maria 1t, nueva Eloisa 4t, novisima recopilacion de leyes 4t, Nepveu, reflexiones cristianas 4t, novisimo devocionario 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, ortografia castellana 1t, poesías de Quintana 1t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1 t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paratilla de Ferrero 2t, pintor de Saisburgo 1t, Phædri fabulæ 1t, peveril del pico 5t, plan del Perú 1t, Pedro 4t, puritanos de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 2t, Quintus Curtius 1t, Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones fisicas 4t, revista politica de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t.

*R*etratos de los Reyes godos 2t, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t. refutacion de la doctrina médica de Brousais 1t, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortologia y prosodia 2t, sermones de cuaresma 1t, Semparé y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t. Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7 tomos Speeling book 1t, secretos para triunfar de las mugeres 2 tomos, talisman 4t, teneduría de libros 1t, teoria de las penas y recompensas 4t, tratado de legislacion por Bentham 8t, idem por Comte 3 tom., Tratado de química por Thenard 6 tomo, Thesauro de Requejo 1 tom., manual de particiones 1t, Telémaco ingles y castellano 2t, Turner, observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la pólvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, Urcullú gramática inglesa 1t, vecino Ramundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, visitas al sacramento 1t, vida de nuestra Señora 1t, viajes de Anacarsis 4 t., viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t.

---

### LIVRES EN FRANCAIS.

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de France 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Beranger justice criminelle 1t, Brisseau mirb l phisiologie végetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénale 3t, Bibliothéque portative 2t, Boistes dictionaire français 1t, biographie universelle ancienne et moderne 53t, Clarisse Harlowe 11t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie générale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20 t., démonstration de la botanique 4t, dictionaire de physique 6t, et atlas; dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chaleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 3t, economie politique par Malthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammaire générale 2t, id. de l'homond 1t, goutte et rehumatisme par Sendamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Maltebrun 1t, histoire naturelle 50t, idem philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirmondi 6t, Homfray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t, et 3 atlas; idem de Pologne 4t, idem naturelle des poissons et cétacer 6t, idem des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22 tom, idem de Charles V 4 tom., instructions aux officers 1 tom, itineraire général d'Espagne avec atlas 5 t., l'anti Lucrece 2t, le nouveau testament 1t, la sante bible français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasqué 1t, Legislation civile et pénale 3t, le manœuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des nobles 2t, Lamarques recherches physisques 2t.

Manuels; du relieur 1t, de physique 1t, du chaufornier 1t, Malthus principes de la population 4 t, memoires des contemporains 10 t, mémoires de Grammont 2t, mécanique des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Newton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Jean J. Rousseau 25t, idem de Lacretelle 3t, id. de Dacmbert 5t, id. de Deprat 41t, del Madame de Stael 17t, ordenance de cavalerie 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie végetale 3t, parfaite intelligence du commerce 1t, promenade au crousie 3t, Recueil des discours de Fox et Pitt 12t, Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t, et atlas; sermons de différens auteurs traite des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, victoires et conquêtes des français 31t, voyagés d'Antenor 3t, du jeune Anacarsis 8t., victoires des armées françaises 7t, voyages au tour du monde par Dumont durville 52 volúmes, ilustrés, Esquisses de la vie de l'artiste par Paul Schmitt 2 t, la Chambriere 1t, les Mystéres de Londres por Sir Frances Trolopp 11t, les Mistéres de Paris par E. Sué 10t.

---

### ARTICULOS DE
# Pintura, dibujo mercería y papelería.

MUY SUPERIORES.

CUADERNOS de escritura, castañuelas de ébano, pizarras, bolitas de marmol y marfil para villar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapè de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones de camisa, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteres y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vades para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frasces lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, arcos y flechas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, custureros y necesarios hermosísimos para señoras, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, puños de baston y regatones, exelente betun frances, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosísimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernacores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas, de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi, elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo, punto de marca para bordar cigarreras, ridiculos &.; tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y nabajas, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papeleras con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanías, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, hojas de corta-plumas, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos, cajas de pintura al oleo, cajas de revesino, cañas para pescar, peines de marfil, batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolas de biliar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

---

### CONTINUACION.

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, lápices do Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, lápices para carteras, grasilla, cola de boca y goma elástica, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas [dipouiet] blanco y de colores, cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, mármoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien: Libro 2.° de los niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los géneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, tratado de la esgrima á pié y á caballo, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, discurso sobre la enseñanza, espejo de cristal fino.

### PAPEL DORADO.

EXTRAFINO para cartas y azulado, sin ser dorado.

### AGUA DE COLONIA SUPERIOR.

### OBLEAS COLORADAS.

Y surtidas de colores, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

### Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armason de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, facil de transportar, pues pesa menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

### Betun Frances

LIQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

### Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

### SEMANA SANTA.

Y otros libros de devocion que se hallan en la libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Extracto de la religion 1 t., el mes de Maria 1 t., jubileo del año santo 1 t., vida de Ntra. Sra. 1 t., breviarum romanum 5 t., el nuevo testamento 1 t, florilegium parrochorum 1 t., itinerario para párrocos 1 t., sermones para cuaresma 1 t, ramilletes de divinas flores 1 t., visitas al sacramento 1 t., ordinario de la misa 1 t., novisimo devocionario 1 t., manual del cristiano 1 t., como Enrique aprendió á conocer á Dios 1 t., camino del Cielo 1 t, demostracion eucarística 1 t., dia festivo del cristiano 1 t., delicias de la religion 1 t., devocion del cristiano 1 t., existencia de Dios 1 t., exámen de ordenandos 1 t., el padre Jaen, de la confesion 1 t., imitacion de Cristo 1 t., idem de la Virgen 1 t., horae divinae 1 t., oficio parvo de la virgen 1 t., octavarios 6 t., salmos y proverbios 1 t., Villacastin, ejercicios espirituales 1 t., vida de Jesucristo 1 t., rituale Romanum 1 t, cartas de Da. Francisca Fremiot 2 t, catecismo de Ripalda 1 t, el sacerdote en presencia del siglo 2 t., el cristianismo demostrado 4 t., indiferencia en materia de religion 7 t., catecismo de Fleury 1 t., despertador eucarístico 1 t., coloquios con J. C. 1 t., el alma penitente 1 t, el alma al pié del calvario 2 t., filosofia del cristiano 1 t., oraciones y meditaciones para la misa por Lavalle 1 t., tesoro de paciencia 1 t., breve memorial y guia de lo que debe hacer el cristiano 1 t., tesoro de paciencia ó consuelo del alma atribulada 1 t.

---

### Fábrica Americana.

DE calzado estaquiado calle de la Catedral número 82, de la calle de Cangallo la primer puerta para la plaza.

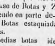

Los propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público que tienen hechas toda clase de Botas y Zapatos consistiendo en parte de—

Botas estaquiadas finas gruesas.

| | | |
|---|---|---|
| Medias botas | idem | idem |
| Botines de hombre | | idem |
| Idem de niño | idem | idem |
| Idem de criatura | | idem |

Idem de señora idem y zapatos

Como igualmente un surtido general y completo de toda descripcion de obra hecha en este ramo que seria largo detallar, tal como se importa generalmente de Norte América y Europa, toda la cual ha sido fabricada en este establecimiento por obreros que han adquirido mucha experiencia en su profesion en Norte América.

Se hace toda la obra de los mejores materiales y frescos, pues como todo el cuero que se trabaja en este establecimiento se corte y se perfecciona en la misma fábrica, tiene un mérito sobresaliente sobre la obra introducida de otros paises.

Todas las órdenes serán prontamente atendidas si viniesen acompañadas con dinero. Se recibirá tambien frutos del pais en cambio de calzado si este se necesitase en cantidad mayor.

Se hará una rebaja liberal á los que compran para vender al menudeo. m17—3m.

---

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

### LIBROS

*Recien llegados á la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra,*
Calle de Potosí núm. 28.

Eneida de Virgilio 1t, aventuras de Telémaco 1t; Jerusalen libertada 1t, Comuneros de Castilla 1t, Carlos de Palafox 1t, historia de la literatura 1t, la muger, el marido y el amante [Kook] 1t, la doncella de Celleville (Kook) 1t, código civil Español 1t, memorias de Fernando VII 3t, Simon por Sands 2t, historia del Papa Gregorio VII 2t, estudios históricos por Chateaubriand 3t, memorias de un angel 4t, mil y una noches 3t, manual del cocinero 1t, idem del carpintero 2t, idem del florista 1t, idem de marina 1t, idem de caza y pezca 1t, idem del cerero 1t, idem de pirotecnia 1t, idem de juegos de sociedad 1t, idem del pintor, dorador y charolista 1t, Matilde ó las cruzadas 4t, manual del jabonero 1t, hombre fino al gusto del dia 1t, Robinson de 12 años 1 tomo.

Tesoro de la juventud 1t, el cornudo por Kook 2t, Hermanos de la costa 1t, libro de jueces y abogados 1t, historia de la dominacion de los Arabes en España por Conde 3t, Da. Olimpia 2t, compendio histórico de la vida de Pio VII 2t, misterios de Paris por Sue 2t, arte de conocer á los hombres por su fisonomia por Lavater 1t, idem á las damas 1t, juramento de no amar 2t, Leon Leoni por Sand 2t, el soldado Bisoño por Kook 4t, secretario privado por Sand 2t. casa blanca 3 tomos tierra santa 1 t, Cerdeña, el Piamonte y la Toscana 1t, Roma pintoresca 1t, Nápoles, Sicilia y Malta 1t, fastos de Versalles 1t, belleza de la Santa Biblia 2t, diablo cojuelo 1t, geografia universal por Letronne 1t, vida de Federico 2.° rey de Prusia 4t, libro de los destinos 1t.

Vocabulario de Requejo 1t, aventuras de Gilblas 1t, civilizacion Europea (Guizot) 1t, misterios de Londres 6t, cuentos fantasticos 1t, compendios de moral 1t creencias y desengaños por Navarrete 1t, conquista de América por Campe 1t, manual de historia Romana 1t, maga de la montaña 1t, vida de Estevanillo Gonzalez 1t, una historia misteriosa 1t, ascanio por Dumas 4t, hermana Ana 2t, capilla gótica por Dumas 1t, carta anónima 1t, la camarera de la reyna 2t, amor de un artista 1t, lances de amor y fortuna por Kook 2t, historia de los trece 1t, Estevan el manco 1t, consuelo 6t, por Sand, inocente Virginia por Kook 2t, fabulas de Campoamor 1 t, Macias poemas por Alvarez 1t.

---

En la libreria y litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí Num. 28, se venden las obras siguientes—

AMOR de un elegante 1 tomo, Aventuras de un elegante 1 tomo, amante anonima 1 t., Adeldeker ó las intrigas del serrallo, amor y muerte 1 t., aventuras de zanaquilda 1 t., andres por Jorgesand 2 t., abuelo [el] 1 t. el asesinato 3 t., bug-jargal 1 t, balcon de atezza 1 t., barbero de Paris 2 t, Arturo é Isaura 1 t., tesoro de romanceros españoles por Ochoa 1 t., poesías de Espronceda 1 t., génio del cristianismo 3 t., los mártires 2 t., impresiones de viajes por Dumas 2 t, cuentos de la mamá 1 t., los novios 2., Oscar y Amanda 4 t., cartas de un viajero 3 t., Ntra Sra. de Paris 3 t., Ida y Natalia 2 t., la estrangera 2 t, Jacobo 3 t., el hombre de los tres calzones 3 t., el doncel de D. Henrique el doliente 4 t., la dama del lago 2 t., dias en el campo 4 t., 15 dias en Londres 1 t., romances del Cid 1 t., la indiana 2 t., Lelia y Esperidion 2 t., voz de la naturaleza 3 t., el renegado 3 t, los rebeldes 3 t., viajes del jóven Anacarsis 2 t., los Estuardos 3 t., los tres castillos 2t., el doble reinado 2 t., la hechera 2 t., Leoncio y Clemencia 2 t., el gitano 1 t., amor y religion 1 t, testamento parcial 1 t., el corsario 1 t., Maclovia y Federico 1 t., crao 1 a, el ente 1 t., caverna de la muerte 1 t., Matilde 4 t., Rob Roy 4 t, Quintin Doward 4 t., el anticuario 4 t, Ivanhoe 4 t., el oficial aventurero 2 t, Peveril del Pico 5 t, el Conde de Tolosa 3 t., Wartedey 4 t., el soldado visoño 4 t., el Condestable de Chester 3 t., los puritanos 4 t., Memorias del Mariscal Suchet 4 t., la gitana 2 t., Carlos Grandison 4 t., los plantadores 4 t., el palacio de Lambert, vigetes 1 t., El castillo de Keniworth 4 t., la Leandra 9 t., los tres Gilblases 4 t., la resignacion 2 t., los cuatro Juanes 2 t., el proscripto 3 t., el galjumbo 2 t., cárceles de Edimburgo 4 t., Clara de Almeida 2 t.; Estela 1 t., Eusebio 4 t., Guzman de Alfarache 4 t., Gil-Blas aumentado con las anotaciones de Llorente 4 t., Don Quijote 6 t., Joco 1 t., juegos de tertulias 1 t., Marbel ó el agugero en el codo 1 t., Numa Pompilio, novelas de Cervantes 1 t., Persiles y Sigismunda 4 t., poesías de Rementeria 1 t., id. de Iglesias 3 t., poesías de Lopez de Vega 1 t., id. de Moratin 1 t., id. de Lamartine 1 t., id. de Martinez de la Rosa 1 t, id. de Cotomer 1 t., Pensil de las musas 1 t., revolucion francesa por Thiers 6 t., id. por Delaure 6 t., id. por Aquil Roche 3 t, Revista Enciclopédica 6 t., veladas de la Quinta 6 t., id. de San Petesburgo, Inez de las Sierras 1 t., los amores de Ismene é Imenia 1 t., Iliada de Homero 3 t., Zuma ó el descubrimiento de la quina 1 t., obras completas de Martinez de la Rosa 8 t., el Recluta 2 t.

---

# Interesante a todos.

**Ropa hecha a la ultima moda y a un precio mas barato que en cualquiera otra parte.**

### SE VENDE

*En las tiendas calle de Cangallo núm. 21 (junto al teatro Argentino) y en la tienda calle de la Reconquista núm. 23 y 25.*

Fraques de paño negros, azules ó de color de 280 á 380 pesos.
Levitas de idem idem, desde 280 á 380 ps.
Chaquetas de idem idem, de 80 á 180 ps.
Pantalones de idem idem, de 80 á 120 pesos.
Idem de casimir frances, de 60 á 80 ps.
Id. de gambronas finas, de 30 á 50.
Id. de brin de 26 á 40 ps.
Id. de paño piloto, de 40 á 60 ps.
Chalecos de raso negro de rica calidad, de 40 á 70 pesos.
Idem de merino punzó de 25 á 40,
Idem de estambres de gusto de 25 á 40 pesos.
Chaquetas de paño fino para niños de 50 á 100 ps.
Pantalones de idem para idem de 30 á 80 pesos.
Idem de casimir para idem de 40 á 50 pesos.
Idem de Gambrona para id de 20 á 30 pesos.
Chaponas de paño piloto de 100 á 1-0 pesos.
Chaquetones de idem idem de 50 á 100 pesos.
Idem de paño fino de 50 á 120 pesos.
Idem de bayeton de 22 á 30 pesos.

SE corta toda clase de ropa como para hombre y niños á precios muy acomodados, tambien hay un surtido completo de paños, casimires, gambronas, brines, merino punzó, astracan id., estambres, córtes de chaleco de mucho gusto, corbatas de raso y de seda, de gustos modernos y de rica calidad, tiradores de seda y elásticos, pañuelos de seda de la india, camisas de hilo y de bramante, id de zaraza, camisetas y calsoncillos de pura lana, idem de algodon, medias y medias medias de lana y de algodon, gorras de paño para hombre y niño de moda, bastones finos, tambien hay calzado de toda clase; á saber—botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botas y zapatos claveteados, botines franceses de prunela, y de casimir, de géneros de color, chinelas de tafilete, botines de niño; y otros varios artículos que se venden á precios sumamente baratos. m10 1m p.

---

*PLANTAS FRUTALES,*
DE
### FLOR Y ADORNO.

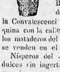

EN la quinta y establecimiento horticultural sitio en la calle sola ó de la banderita de Barracas, al pié de la barranca de la Convalescencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—

Nísperos del Japon, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras y de limon real, idem dulce y de lima idem, ingertos de varias clases de damazcos y cerezos, y de muchisimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais— Olivos, almendras, granados, parras y cepas, paraisos y otros àrbole: muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonias manzanitas de Siberia lilas pérsicas, varia ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, aliso lustroso del Japon, sansevieras de Ceilan, cunonias del cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laureles rosa doble, rosa borbon, bellosa y otras, mosquetas pomposas, ruborosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandiflora, jasmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y y bicolor, spireas halesias, yuca gloriosa y drasena ó enana, tamarindo germanico, maria luisa ó cedron, tunas de filete amarillo, azucena dorada de la china, juncos marinos, narcisos de Constantinopla, jacintos è ixias de varias clases &a. a 17 tfe

---

### Bueyes

SE desea comprar una partida: el que tenga algunos y quiera venderlos, ocurra a la calle de Maypú No. 34. j4—6*

---

### Se desea alquilar.

UNA casa con patios grandes, pozo y de bastantes piezas, para una fábrica, que sea un poco afuera; ocúrrase á la calle de Federacion No. 126.

---

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN—